

***Instituciones cooperantes en  
orden alfabético:***

AME – Asociación de Municipalidades  
Ecuatorianas

Banco del Estado

CONAJUPARE – Consejo Nacional de  
Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador

CONCOPE – Consorcio Nacional de  
Consejos Provinciales Ecuatorianos

CONESUP – Consejo Nacional de  
Educación Superior

DED – Servicio Alemán de Cooperación  
Social-Técnica

GTZ – Agencia Alemana de Cooperación  
Técnica

SENPLADES – Secretaría Nacional de  
Planificación y Desarrollo

***Por más informaciones contáctese  
con:***

[www.figma.gov.ec](http://www.figma.gov.ec)

Presidido por el CONESUP:

Teléfono: 02 - 2222 778

Correo de contacto:

[msolis@conesup.org.ec](mailto:msolis@conesup.org.ec)

Secretaría Técnica:

Teléfono: 02 – 2999 602

[villacise@bancoestado.com](mailto:villacise@bancoestado.com)

# FIGSA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
DE GOBIERNOS SECCIONALES AUTONOMOS - FIGSA

**Programa de  
Capacitación  
Formación y,  
Asistencia Técnica  
a  
Gobiernos Seccionales  
Autónomos**

## **¿Por qué el programa? – nuestro punto de partida**

El Ecuador esta en un proceso de descentralización del Estado. Responsabilidades y competencias se están transfiriendo del gobierno central hacia los Gobiernos Seccionales Autónomos - GSA. Al mismo tiempo los GSA, es decir, Consejos Provinciales, Municipios y las Juntas Parroquiales, no se encuentran con capacidad técnica para asumir las nuevas tareas y responsabilidades. De aquí surge la necesidad y **demanda** de capacitación, formación y asistencia técnica.

Del lado de la **oferta**, en el Ecuador no es suficiente, en calidad y cantidad, ni la capacitación, ni la formación profesional del talento humano de los GSA. Especialmente, respecto a la capacitación, la oferta de cursos en administración y gerencia pública se caracteriza por ser puntuales y aisladas; además, realizadas por diversos oferentes. Se caracteriza también por una gran variedad de contenidos, niveles y metodologías aplicadas. El programa se sustenta en los conocimientos y capacidades instaladas de las instituciones de educación superior.

## **¿Para qué el programa FIGSA? – nuestros objetivos**

Con el programa FIGSA queremos contribuir al fortalecimiento institucional de los gobiernos seccionales autónomos para que, entre otros objetivos, **asuman con eficacia nuevas competencias dentro del proceso de descentralización efectiva**, que impulsen el desarrollo regional, provincial y local.

Nuestro enfoque a la “descentralización efectiva” significa una priorización de los ámbitos transferidos a los GSA.

## **¿Cómo lograr los objetivos? – nuestras herramientas /insumos**

Nuestra tarea más importante en el proyecto es **diseñar, ejecutar y evaluar programas** de formación, capacitación y asistencia técnica.

1) La **Estrategia Nacional de Capacitación - ENC** como concepto metodológico y marco general.

- Para evitar el desperdicio de recursos económicos, trabajamos con un sistema de créditos que permite al estudiante acumular los mismos para las carreras de formación. Así, el participante tiene una motivación para aumentar su formación superior.
- Metodológicamente se construye una fuerte vinculación de la teoría con la práctica. Los instructores disponen de experiencias prácticas en los contenidos de enseñanza. La ENC requiere que los participantes elaboren un proyecto, en concreto, para trabajarlo durante su capacitación-formación.

2) La **Malla Curricular Básica -MCB-** para carreras de pre y posgrados en **Administración Pública**. En 2006 cuatro universidades desarrollaron el Diplomado Superior en “Gestión de Gobiernos Seccionales” aplicando la MCB.

3) Se trabaja en la creación de **redes regionales de universidades y GSA** para la vinculación de las universidades con la colectividad; se considera la realización de investigaciones, estudios regionales y asistencia técnica como la transferencia de nuevas tecnologías o, desarrollo de proyectos.

4) El Banco del Estado financia los cursos de capacitación con un **fondo especial**.

## **¿A quien se dirige el programa? – nuestro grupo meta**

El programa se dirige a los tres niveles distintos de GSA en el Ecuador: provincias, cantones y parroquias; de igual manera a entidades oferentes de capacitación-formación (universidades, escuelas superiores politécnicas, institutos técnicos/tecnológicos).

En cada nivel de gobierno seccional la oferta del programa se refiere a:

- La **administración** (empleados, funcionarios, directores)
- Lo **político** (consejeros, prefectos, concejales, alcaldes, vocales y presidentes de juntas parroquiales)
- La **sociedad civil** (líderes políticos de movimientos sociales, culturales, o ambientales, entre otros)

## **¿Que ofrece el programa FIGSA? – nuestros servicios**

- Identificar y priorizar la demanda de los GSA en capacitación, formación y asistencia técnica
- Convocar a entidades de la educación superior
- Brindar un marco metodológico para la elaboración de programas y currículos
- Asesorar el desarrollo de programas y currículos
- Brindar un sistema de monitoreo y evaluación
- Apoyar y asesorar en la aplicación del sistema de monitoreo y evaluación
- Promover el programa FIGSA y promover los cursos y carreras de capacitación-formación
- Vincular las instituciones de educación superior con los GSA para ejecutar proyectos (asistencia técnica)